

Junta ordinaria el Viernes 10 de Junio 1836.

- S.S.
- VE Director
- Cerron
- Comador
- Tejano
- Alarcon (D. N. M.)
- Barraza (D. M. N.)
- Cambronero
- Morino
- Valle Jimena
- Escribano
- Benavente (D. N. M.)
- Maquero
- Secretario
- Extri
- Secretario

Se principio la Junta por la lectura en borrador de la acta ultima que aludida conforme fue aprobada. Dese cuenta de un oficio del Sr. Gobernador Civil pidiendo una copia de la representacion que hizo a Su Mag. la Sociedad, en solicitud de que se trasladare a esa Capital la Pl. Audinina establecida en Albarco y acuerda el Pl. Cuerpo de pase con la brevedad que en Suia reclama.

Otro oficio del mismo Sr. Gobernador Civil fecha veinte y ocho de Mayo ultimo. Reclamando el estado de ingreso correspond. al mes de Abril p. p. y acuerda la Sociedad se dirija como en Suia pide.

Con este motivo se manifesto quela falta de Remision habia sido por haber equivoos el Sr. Comador q. el estado que se era no era exacto, lo que le habia movido a hacer las proposiciones que verifico en la Junta ultima, y abteniendo de firmar la nomina de Empleados correspondiente al mes ultimo. (Salio el Sr. Maquero). Se habicó una muy detenida discusion sobre este particular y despues de lo que se manifesto p. varios S. S. y lo contestado p. el Sr. Comador. Se fijo la proposicion sig. ^{te} Urgiendo Remiten el estado pedido por el Sr. Gobernador Civil, y rogandole al Sr. Comador a prestar su firma por no obrar en su poder los libros y antecedentes

Aud. de Ho. se
Contabili.

